

**SERVICIOS OFTALMOLOGICOS JOSE SACOTO NAVIA - OFTALSACOTO C.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**(En dólares Americanos)**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**SERVICIOS OFTALMOLOGICOS JOSE SACOTO NAVIA - OFTALSACOTO C.A:** *(En adelante "La empresa")* Es una Empresa legalmente Constituida en el Ecuador, según escritura No 20170901038P04254 del 12 de octubre del 2017, en la Notaría trigésima octava, inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia del Guayas No 2529 con fecha 18 de Octubre del 2017.

**OBJETO SOCIAL:** La Compañía tendrá por objeto dedicarse a las operaciones comprendidas dentro del Nivel 2 del CIIU: Q86.- **ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA;** así como también podrá comprender las etapas o fases de PRODUCCION DE BIENES/SERVICIOS, INVESTIGACION Y DESARROLLO de la actividad antes mencionada. Para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

**PLAZO DE DURACION:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato Constitutivo en el Registro Mercantil del 18 de octubre del 2 017.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Calle Dr. Abel Castillo Romero y Juan Tanca Marengo, Edificio Torre Medica II, Mezanine, en la Ciudad de Guayaquil - Guayas - Ecuador. Con RUC: 0993055603001.

**2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.1. Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

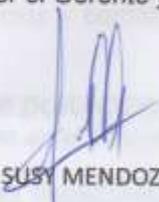
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control, teniendo en cuenta que la compañía en el periodo a presentar no realizó actividad alguna, es por esta razón que los balances tienen a reflejar solo el patrimonio de la compañía.

## 2.2. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

## APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 11 hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

  
DRA. SUSY MENDOZA SALAZAR

GERENTE GENERAL

  
ING. KATHERINE GARCÍA ZAMORA

CONTADORA